



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Area de
Planificación y
Presupuesto
EDUCACIÓN
UGEL N° 02
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 15 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 002 - 2024-MINEDU/VMGI/DRELM/DUGEL 02/APP/EEM.

Señor(a):
DIRECTOR(A) II.EE PÚBLICAS DE LA UGEL 02
Presente. -

ASUNTO : Generación de Contraseñas para docentes en la plataforma Mundo IE
Proceso de Evaluación Diagnostica 2024.

REFERENCIA : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00092-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
b) Oficio Múltiple N°0021-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención a los documentos de la referencia respecto al proceso de Evaluación Diagnostica y registro en la plataforma MUNDO IE.

Al respecto, se comunica que las contraseñas para el acceso a la plataforma MUNDO IE, deberá ser solicitado por el director de la Institución Educativa o la persona que designe, hasta el día lunes 18 del presente, según las siguientes características:

- Datos de los docentes del Nivel Primaria de los grados de 2, 4º y 6º
- Datos de docentes del Nivel Secundaria de los grados de 2º y 5º de las áreas de comunicación y matemática.
- Archivo de formato de Excel. – Anexo 1 (se adjunta)
- Remitir el listado al correo electrónico: **evaluaciondiagnostica2024@gmail.com**

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente

Mg. RICHAR PERCY URPAY MEZA
Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local 02

RPUM/JAPP (e)
MRNN/CEEM.
RAC/EEM.



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote
02 Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 1

N°	Código de Local	Institución Educativa	Nombre y Apellido del Docente	(Área o Curso que tiene a cargo)	DNI	Nivel	Grado
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
 DRELM - UGEL N° 02
 AREA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO N° 02

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00092-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

Referencia: Informe N° 00060-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP-ESP-EBR-EBE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente e informar que mediante documento de la referencia, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, recomienda la implementación de la "Evaluación Diagnóstica 2024", con el fin de evaluar los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana, al inicio del año escolar 2024.

Al respecto, se remite el documento "**Orientaciones para la Evaluación Diagnóstica 2024 en las IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana**", solicitando sea difundido en todas las IIEE públicas de sus respectivas jurisdicciones y se garantice la participación de todos los estudiantes, sin excepción.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
 Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D. OGPEBTP
CRW/E.E. OGPEBTP



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0185253 CLAVE: 7D5592

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

